

29 edición Volta a peu Miramar 2020 "on Track" Virtual

Del 19 Septiembre al de 4 de octubre.

Todos los corredores que deseen participar deberán de cumplir y aceptar el siguiente reglamento.

- **REGLAMENTO**

Dado el tipo de crisis sanitaria que estamos padeciendo y para evitar aglomeraciones y contacto social , es ideal fomentar este tipo de carreras que se podrán realizar en solitario.

La primera carrera virtual de Miramar, es un recorrido real preparado como en un día de carrera pero en vez de un solo día serán 15 días a elegir cualquier día dentro de las dos semanas para realizar el recorrido. Un recorrido señalado durante los 15 días que dure la carrera , además los participantes, podrán descargar el track y realizar el recorrido tantas veces como quieran. Finalmente el tiempo más rápido será el reflejado en la clasificación final.

La XXIX Volta a peu Miramar, se celebrará desde el 19 de septiembre al 4 de octubre. Y podrá participar todo tipo de personas mayores de edad, sin distinción de sexo o nacionalidad

El tiempo de cada participante se reflejará automáticamente en la clasificación provisional en cuanto sea publicada la actividad Strava. (Aplicación que se tendrá que descargar en vuestro dispositivo, bien móvil o reloj).

La clasificación oficial del evento será definitiva unos días después, dejando así un margen de 48h aproximadamente después de haber finalizado la prueba para solucionar posibles incidencias. Al proceder a realizar la inscripción, cada participante manifiesta conocer el presente reglamento estar en las condiciones físicas y psíquicas óptimas para afrontar la prueba con las mejores garantías siendo responsable de cualquier problema, accidente o lesión que pueda sufrir como consecuencia de la participación del evento.

RECORRIDO.

Se marcará un recorrido de unos ocho kilómetros, y se subirá a la aplicación Strava para que puedas obtener el track, toda la carrera se realizará en el término de Miramar.

En el proceso de inscripción en Runatica, se pedirá autorización para conectar en vuestra cuenta Strava, de manera que al realizar el recorrido y publicar la actividad en Strava, automáticamente tu tiempo aparecerá en la clasificación oficial de la carrera en Runatica. Enlace de inscripción y de conexión con Strava. RECUERDA que no debes revocar el permiso hasta que no finalice el evento ya que si no, no aparecerán tus tiempos correctamente en la clasificación.

Podrás realizar el recorrido grabando tu ruta con cualquier reloj GPS o directamente con la App del móvil, pero siempre debe ser finalmente publicada en Strava para poder ser contabilizada.

En caso de haber un máximo número de personas (10, sobre todo fin de semana) y evitar aglomeraciones, se ruega mantener la distancia de seguridad establecida por las autoridades sanitarias y salir escalonadamente. Seamos responsables en este punto.

INSCRIPCIONES.

Las inscripciones se realizarán a través de internet en el enlace que disponéis más abajo.

Habrán trofeos para los tres primeros clasificados general y local tanto masculino y femenino. También habrá rifa de tres cenas o comidas en restaurantes del pueblo o playa (máximo 50 euros) también rifas de material deportivo y detalle para todos los corredores que finalicen la prueba, el cuál se entregará una vez finalizada la prueba con fecha a determinar, ya se irá informando.

NORMATIVA.

La aceptación del presente reglamento implica obligatoriamente que el participante autoriza a la organización de la grabación total o parcial de su participación en la misma, presta su consentimiento para que pueda ser utilizada su imagen en la promoción y difusión de la prueba, y cede todos los derechos relativos a la explotación comercial y publicitaria que la organización considere oportuno ejecutar, sin derechos por su parte a recibir compensaciones económica alguna.

La organización se reserva el derecho de modificar todo elemento cuando por algún motivo de causa mayor se estime necesario, así como se reserva el derecho de admisión.

Al inscribirse en esta prueba el participante acepta el presente reglamento y renuncia a todos los derechos contra la organización derivadas de los daños que pudiera ocasionar durante la prueba, tratándose de una carrera en autosuficiencia donde no existen voluntariados controlando la seguridad vial.

La organización no asumirá ninguna responsabilidad ni devolución del importe si el evento se suspende o aplaza por causas de fuerza mayor (inclemencias meteorológicas o cualquier otro motivo ajeno a la organización que nos afecte). Así mismo la organización no se hace responsable de las decisiones que a título personal tomen los participantes como consecuencia de la suspensión de la misma. El participante exime a la organización de responsabilidad por pérdida o deterioro de objetos personales por cualquier circunstancia.